







COMITÉ DE TRANSPARENCIA ACTA: ACT/CT/SO-01/17/06/2024

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día diecisiete de junio de mayo del año dos mil veinticuatro, en el domicilio legal del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal (INVEDEM), ubicado en la Avenida Manuel Ávila Camacho número doscientos ochenta y seis, Col. Centro, de esta ciudad capital, y con fundamento en los artículos 43 y 44; de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 130 y 131, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se hace constar que se encuentran presentes: Lic. Horacio Ánimas Rincón, Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Humberto Cervantes López, Jefe del Departamento de Fortalecimiento Municipal, Ing. Roberto Utrera López, Jefe del Departamento Administrativo, del Comité de Transparencia del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, quienes se reunieron en sesión ordinaria, previa convocatoria, atendiendo los siguientes:

ANTECEDENTES:

PRIMERO. Que en sesión de fecha cinco de octubre del año dos mil veintiuno se llevó a cabo la integración del Comité de Transparencia para el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal en el que en su punto tercero: "Presentación del Enlace de Transparencia y los jefes de Departamento que integrarán el Comité de Transparencia para el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal." En el que se manifiesta que este sujeto obligado en lo sucesivo integrará su Comité de Transparencia para el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal como a continuación se establece:

Presidente: Titular de la Unidad de Transparencia.

Secretario: Titular del Departamento de Fortalecimiento Municipal.

Vocal: Titular del Departamento Administrativo.

SEGUNDO. Que en fecha quince de mayo de la presente anualidad el C. Titular del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal Psic. José Luis Amaya Utrera designó al Ing. Roberto Utrera López, Jefe del Departamento Administrativo y al Lic. Humberto Cervantes López, Jefe del Departamento de Fortalecimiento Municipal, por lo que se debe actualizar la integración del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado.

2024: 200 AÑOS DE VERAGRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-202

















Por lo que para dar cumplimento con lo establecido en los artículos 43 y 44; de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 130 y 131, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en este acto, en uso de la voz, los Titulares del Departamento Administrativo y del Departamento de Fortalecimiento Municipal se presentan, asumiendo el cargo que de manera honorífica protestan en coordinación con el titular de la Unidad de Transparencia en los términos del considerando anterior, por lo que dicho lo anterior, se pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum;
- 2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día;
- 3. Discusión y en su caso aprobación del <u>calendario de sesiones</u>, conforme a lo establecido en la fracción XXXIX de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia y los Lineamientos Generales para la Publicación de la Información establecida en la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Punto propuesto por la Unidad de Transparencia.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

En uso de la voz el Titular de la Unidad de Transparencia da la bienvenida a todos los presentes y se verifica la asistencia de los integrantes del Comité con el pase de lista correspondiente.

1. En desahogo de los puntos 1 y 2 del orden del día, hace constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia, manifiesta que al existir quórum legal para sesionar, se declara formalmente instalado el Comité de Transparencia, solicitando al Secretario que de lectura al orden del día y se proceda a la votación correspondiente.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



















El Secretario del Comité da lectura al orden del día y procede a recabar la votación de los integrantes del Comité respecto al orden del día, la cual quedó como sigue:

INTEGRANTES DEL COMITE	VOTACIÓN
HORACIO ÁNIMAS RINCÓN	A FAVOR
PRESIDENTE	
HUMBERTO CERVANTES LÓPEZ	A FAVOR
SECRETARIO	
ROBERTO UTRERA LÓPEZ	A FAVOR
VOCAL	

El presidente informa que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

2. En relación con el punto 3 del orden del día: Discusión y en su caso aprobación del calendario de sesiones, conforme a lo establecido en la fracción XXXIX de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia y los Lineamientos Generales para la Publicación de la Información establecida en la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Punto propuesto por la Unidad de Transparencia.

En uso de la voz el Presidente del Comité manifiesta que para dar cumplimiento a la fracción XXXIX de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia y los Lineamientos Generales para la Publicación de la Información establecida en la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de los artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 15 Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se somete a su consideración el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia para el año 2024.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

200 ANOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA PEDEFACIÓN















Calendario de sesiones

MES	SESIONES
JULIO	1
SEPTIEMBRE	1 =
NOVIEMBRE	1

Así como las sesiones extraordinarias que se requieran para la atención de solicitudes.

Por lo antes manifestado, la Unidad de Transparencia emitió la convocatoria a los integrantes de este Comité, para su pronunciamiento y en su caso emita el acuerdo correspondiente.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que en la fracción XXXIX de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia y los Lineamientos Generales para la Publicación de la Información establecida en la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de los artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 15 Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Los CC. Integrantes del Comité manifiestan, que la propuesta del calendario de sesiones ordinarias debe autorizarse y que se celebren sesiones extraordinarias, conforme a las necesidades que este Comité requiera para la atención de las solicitudes.

Presidente del Comité.- Al no haber más observaciones, respecto del punto del orden del día que se desahoga, pido al Secretario que recabe la votación del Comité.

El Secretario del Comité solicita a los CC. Integrantes del Comité, que manifiesten el sentido de su voto de manera particular, la cual quedó como sigue:

INTEGRANTES DEL COMITÉ	VOTACIÓN	有关的数据
LIC.HORACIO ÁNIMAS RINCÓN	A FAVOR	DQ A
PRESIDENTE		ATIOS

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-202-



















LIC. HUMBERTO CERVANTES LÓPEZ	A FAVOR
SECRETARIO	
LIC. ROBERTO UTRERA LÓPEZ	A FAVOR
VOCAL	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1

El Secretario del Comité informó a los CC. Integrantes del Comité que el punto tres del orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente:

ACUERDO 01/ACT/CT/SO-01/17/06/2024

PRIMERO.- Se aprueba el calendario de sesiones ordinarias, conforme a lo establecido en la fracción XXXIX de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia y los Lineamientos Generales para la Publicación de la Información establecida en la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En virtud de que se han desahogado todos los puntos del orden del día, se da por terminada la presente sesión siendo las diecisiete horas del día de su inicio.

LIC. HORACIO ÁNIMAS RINCÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ

LIC. HUMBERTO CERVANTES LÓPEZ SECRETARIO DEL COMITÉ ING. ROBERTO UTRERA LÓPEZ VOCAL DEL COMITÉ

2024: 200 AÑOS DE VERAGRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Av. Manuel Ávila Camacho no. 286 Col. Centro, C.P. 91000. Xalapa, Veracruz Tel. (228) 813. 81. 22/ 95 /74 www.invedem.gob.mx





O AÑOS ZO AÑOS









LISTA DE ASISTENCIA A LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE DESARROLLO MUNICIPAL 17 DE JUNIO DE 2024.

No. of the last of	
NOMBRE	FIRMA
LIC. HORACIO ÁNIMAS RINCÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ	
LIC. HUMBERTO CERVANTES LÓPEZ SECRETARIO DEL COMITÉ	
ING. ROBERTO UTRERA LÓPEZ VOCAL DEL COMITÉ	California de la companya della companya della companya de la companya della comp

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024





